

Las casas, de planta baja, fueron construidas en su mayoría por una empresa agrícola.

En el caso de que el Ministerio de Igualdad confirme este homicidio como un crimen de violencia de género será el primero que se perpetra en la Región este año. El Ejecutivo sí condenó como violencia vicaria el asesinato de Nidia, una niña de cinco años, en abril en la pedanía murciana de Llano de Brujas. La Guardia Civil considera que Jesús J., 'Suso', acabó con la vida de la pequeña,

hija biológica de una prima de su expareja de la que ésta había asumido el cuidado, para causarle dolor tras una ruptura.

El año pasado la Comunidad también se vio conmocionada por un crimen machista en Cartagena. Pedro José G. L. se entregó a la Policía Nacional tras confesar haber matado a su mujer, Martha, una colombiana de 50 años. En su confesión, según explicaron fuentes de la investigación, argumentó que escuchó voces que le instigaban a hacer lo

que finalmente hizo. La muerte de Martha conmocionó a la Región, que no vivía un crimen machista desde septiembre de 2023, cuando en Cieza, dentro de un pozo a ocho metros de profundidad, fue hallado el cadáver de Hanane, presuntamente asesinada por su pareja.

El 016 atiende a todas las víctimas de violencia machista las 24 horas del día y en 52 idiomas diferentes –y no deja rastro en la factura–, al igual que el correo 016-online@igualdad.gob.es.



donde ocurrió el crimen. PABLO SÁNCHEZ / AGM

to convocará este miércoles un minuto de silencio ante el Palacio Consistorial por el crimen. Lo mismo ocurrirá a las puertas de la Delegación del Gobierno (12 horas). «Mientras la Guardia Civil avanza en su investigación hemos ofrecido los recursos del Ayuntamiento y todo nuestro apoyo a sus familiares», remarcó la alcaldesa, Noelia Arroyo. El secretario general del PSOE en Cartagena, Manolo Torres, también lanzó un mensaje en el que mostró su «repulsa» por el asesinato y envió todo «mi cariño y respeto a los familiares y amigos de la mujer asesinada».

Desde la Asociación de Vecinos de El Algar permanecen a la expectativa de que se confirme

si ha sido un caso de violencia de género para convocar una concentración de repulsa.

El crimen de Ginesa, la vecina de la diputación cartagenera de El Algar, presuntamente a manos de su marido, es la cara más cruel de una violencia que no encuentra techo. Los juzgados de la Región registraron, en el primer trimestre del año, hasta 1.957 denuncias por violencia machista. La ci-

fra, con un incremento del 0,5 %, es bastante similar a la del año anterior. El número de mujeres víctimas de esta lacra se redujo, sin embargo, de forma significativa, pasando de 1.886 a 1.608, lo que supone un descenso del 14,7% interanual. Pese a este bajón, entre enero y marzo de este año, en la Región se contabilizaron 18 nuevas víctimas cada día y se presentaron 22 denuncias cada jornada. Con estas estadísticas siguió entre las comunidades con una mayor tasa de mujeres maltratadas. Concretamente, con una ratio de 20,6 víctimas por cada 10.000 habitantes, Murcia es la quinta comunidad más perjudicada por este tipo de violencia. La media nacional es de 17,6.

**«No descansaremos hasta erradicar la violencia machista», subraya el nuevo delegado del Gobierno**

## La Comunidad detecta casi 2.000 casos de maltrato infantil

La mayoría de estos supuestos episodios fueron por negligencia en la atención o violencia emocional hacia los niños

EP

**MURCIA.** El registro de maltrato infantil de la Comunidad recibió el pasado año 1.859 notificaciones de casos de posible maltrato a menores por sospechas o evidencias, según datos del Centro Regional de Estadística (CREM). La cifra representa un aumento del 3,7% con respecto a los datos que se barajaban el año anterior.

De esas cerca de 1.900 notificaciones por supuestos casos de malos tratos a menores en la Comunidad, 853 correspondieron a negligencias, según detalla el CREM. Estos son casos en los que las necesidades físicas, de seguridad, cognitivas y formativas básicas del menor no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con él. Otro importante número de casos, hasta 555, se debieron a supuestos episodios de maltrato emocional. Entre los datos que maneja el cen-

**La Administración regional contabiliza 141 denuncias por violencia sexual**

tro regional de estadística también figuran 310 denuncias por supuesto maltrato físico y 141 por violencia sexual contra niños o adolescentes.

Respecto a la evolución del número de altas –resoluciones dictadas– en medidas de protección a la infancia, el número de tutelas ascendió el pasado ejercicio a 430. La cifra supone 149 resoluciones más que en el año 2023, según los datos que baraja el centro regional de estadística. Los acogimientos residenciales de menores de edad se situaron el pasado año en 707 –142 más que en el ejercicio anterior– y los familiares en 126 –dos más–.

Por su parte, los autos de adopción nacional dictados fueron 35. El número supone 21 más que el año anterior.

### Más desprotegidos

Además, 1.397 menores de edad de la Región de Murcia sufrieron posibles situaciones de desprotección infantil en 2024, 268 más que en el ejercicio anterior. En concreto, el servicio correspondiente recibió 502 notificaciones por situaciones de riesgo en menores, que pueden dar lugar o no a la apertura de un expediente familiar; y abrió 895 expedientes por desamparo, que sí corresponden a nuevos expedientes abiertos.

Estos datos reflejan una tendencia al alza en la detección y gestión de casos de maltrato infantil en la Región, lo que pone de manifiesto tanto la gravedad del problema como el esfuerzo institucional por abordarlo.

**La Policía halla en un local de Cartagena cerca de medio millar de falsificaciones**

**LA VERDAD**

**MURCIA.** La Policía Local de Cartagena descubrió recientemente en un local del municipio hasta 452 prendas de vestir y complementos supuestamente falsificados. Además, según especificaron fuentes del cuerpo, el dueño del negocio no pudo justificar la compra del lote.

Los hechos se produjeron en la mañana del miércoles día 11 de septiembre cuando agentes de paisano adscritos a la Unidad

de Protección del Medio Ambiente, a requerimiento del área de Comercio del Ayuntamiento, realizaron una inspección en un local comercial de calle San Fernando. Los artículos fueron depositados en dependencias policiales a disposición del juez a quien posteriormente se dio cuenta de los hechos.

Además, la madrugada del sábado 13, el grupo operativo especial de seguridad ciudadana (Goesc), en su vigilancia del recinto ferial de la diputación de El Algar, observó dentro de una de las cajas a un hombre en actitud sospechosa. Cuando los agentes procedieron a su identificación, encontraron en el interior de su cartera gran cantidad de billetes falsos, en concreto 1.100 euros. Están investigado por un presunto delito de falsificación de moneda.